

Un significativo en disputa. Concepciones en torno al nacionalismo a principios del siglo XX. Desde la preocupación estatal a la disidencia libertaria.

Vitis, Diana Paula.

Cita:

Vitis, Diana Paula (2017). *Un significativo en disputa. Concepciones en torno al nacionalismo a principios del siglo XX. Desde la preocupación estatal a la disidencia libertaria.* XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/352>

Mesa número 66: “Historia y Educación. Análisis de las relaciones entre los funcionarios, los docentes y las políticas educativas”.

“Un significativo en disputa. Concepciones en torno al nacionalismo a principios del siglo XX desde la preocupación estatal a la disidencia libertaria”

Diana Paula Vitis, FFYL, UBA

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Introducción

En el año 2012 se presentó en la Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza un proyecto de resolución que proponía que se permitiera que los ex alumnos de las escuelas primarias de dicha provincia pudieran “reafirmar la Promesa de Lealtad a la Bandera Argentina” en el mismo acto escolar en el que los alumnos de cuarto grado prometían la fidelidad a la bandera por primera vez. La principal justificación brindada era: *“Es indudable que los símbolos patrios siguen emocionando a los argentinos en cada acto o conmemoración nacional. Ellos nos relacionan con la escuela primaria, tal vez uno de los últimos bastiones importantes para resaltar estos valores. (...) Desde entonces, la mayoría de los ciudadanos nunca realizamos nuevamente esta promesa (...). Ante esto y con el propósito de realzar, resaltar y dar ejemplo a los niños de los valores patrios que nos relacionan con nuestro país, se hace necesario reafirmar esos valores”*.¹

Encaramos este trabajo a partir de la convicción de que es impensable el poder analizar la historia argentina sin mencionar y problematizar cómo esta fue - y es - atravesada por la apelación a la nacionalidad. Esta apelación fue la forma de construir una identidad común que aglutinó a las diversas ideologías, países de origen, religiones y condiciones económicas que portaron los habitantes a lo largo de los años de existencia del país independiente.

Hoy, año 2017, seguimos en presencia de elementos que nos marcan cómo en el pasado hubo una necesidad de afirmar la adhesión y fidelidad hacia la patria argentina. Para dar cuenta de esto, basta con retomar el ejemplo que dimos al principio de la provincia de Mendoza: este suceso nos permite ver cómo en el año 2012 aún hay una relación muy fuerte en el imaginario colectivo entre la escuela primaria y la fidelidad con los símbolos nacionales y la idea de patria en sí. Hay una voluntad de seguir estableciendo

¹ Proyecto de Resolución presentado en la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza. Disponible para su consulta en: <http://www.hcdmza.gov.ar/proy/viewer.php?nro=61663> (última visita: mayo 2017)

un vínculo íntimo con la bandera, a partir de la sensación de distanciamiento (“*Desde entonces, la mayoría de los ciudadanos nunca realizamos nuevamente esta promesa*”). A lo largo del presente trabajo buscaremos analizar cómo en el período analizado, primeros años del siglo XX, principalmente en las regiones urbanas donde hay mayor proporción de anarquistas, rastreamos una tensión, una disputa por el significante ‘nacionalismo’. Por un lado tenemos un Estado Nacional preocupado por convertir en ciudadanos a una gran masa de inmigrantes (y a los hijos de aquellos) y por otro, en medio de un punto álgido de conflicto social, existen relatos y experiencias que muestran a un grupo de personas contestatarias a la idea de nación desprendida desde el Estado. Estamos hablando de publicaciones anarquistas y de experiencias de escuelas libertarias. Buscamos rastrear esta tensión en torno a un mismo significante y pensar en los actores que estaban involucrados. Muchas veces cuando se habla de las experiencias del anarquismo, se resaltan principalmente sus limitaciones como movimiento tanto en los alcances de sus proyectos como en su duración en el tiempo. Buscamos aquí ver cómo el anarquismo representaba la impugnación al discurso oficial que apelaba al amor por la nación para disminuir el conflicto de clases y combatir a la clase obrera en un período de mucha movilización.

También nos interesa mostrar cómo estas ideas no pueden ser vistas como “paralelas” o aisladas sino que se cruzan, o más bien “chocan”. Veremos así la preocupación en la prensa por la presencia de elementos extranjeros o de funcionarios de la educación atemorizados por alumnos que acuden a escuelas oficiales y anarquistas al mismo tiempo. Rápidamente nos viene a la cabeza la pregunta “¿Qué es lo peligroso de esa doble escolaridad?”

Nos corresponde entonces la tarea de ver qué tipos de habitantes argentinos se excluyeron, qué prácticas y discursos que se mantenían por fuera de la construcción discursiva nacionalista fueron acallados.

En relación con lo anterior, coincidimos con Hobsbawm cuando este plantea que todos los historiadores, sean cuales sean sus objetivos, contribuyen, conscientemente o no, a la creación, desmantelamiento y reestructuración de las imágenes del pasado.²

Lo que buscamos plantear es que en este período y frente a una conflictividad social creciente que incomodaba la legitimidad y gobernabilidad de la burguesía terrateniente que estaba en el poder realizando la tarea de consolidación del Estado, hay una

² Hobsbawm, Eric y RANGER, Terence (Eds.) (2002) *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, p.20

categoría que está atravesando a la prensa, al discurso oficial, a los manuales escolares, a las disposiciones gubernamentales y también a los movimientos contrahegemónicos.

Contexto Nacional

A fines del Siglo XIX la Argentina se encontraba gobernada por una burguesía terrateniente que estaba encarando el proceso de consolidación del Estado Nacional. Según Ansaldi, *"El Estado nacional es posible cuando se constituye el bloque histórico capitalista a escala de todo el país"*³. En esta época el país se inserta en la economía capitalista a partir de un modelo agroexportador. Para que este funcionase, se necesitaba una mayor cantidad mano de obra disponible, factor que va a aportar la inmigración europea.

Para entender un poco mejor la repercusión que trajo la inmigración, analicemos algunas cifras: según el Primer Censo Nacional de Población, realizado en 1869, la República Argentina tenía 1.830.214 habitantes mientras que en 1895 (Segundo Censo Nacional) pasó a tener 4.044.911 de habitantes. De estos 4 millones de habitantes, más del 70% se encontraba en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Para ese momento, el 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel nacional era extranjera.⁴

Pero el incremento del número de personas dispuestas a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario no fue lo único que aportó la inmigración, también esas personas trajeron proyectos, esperanzas, ideologías, experiencias y prácticas.

Si entendemos que la hegemonía es utilizada por la clase dominante para disimular su dominación sobre las clases subalternas⁵, podemos sostener que esta oligarquía gobernante no escapó a esa situación y debió desarrollar, y pulir sobre la marcha, distintos mecanismos para mantener la hegemonía sobre una sociedad sumamente heterogénea y, por momentos, muy combativa.

Un punto de inflexión con respecto al papel que juegan los inmigrantes (y al modo en que estos son percibidos por la clase gobernante) lo podemos encontrar en la crisis económica que se produce en el año 1890. La misma viene a romper con este "pacto hegemónico", con una hegemonía presentada sin fisuras ni resistencias

³ Ansaldi, Waldo (1980), *"Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880"*, en Enrique Florescano, *"Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina"*, Nueva Imagen, p.552

⁴ Tomado de Maximiliano Arecco (2007). La construcción de obreros argentinos El diario La Nación y la Ley de Residencia. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

⁵ Gramsci (1971) *Selections from Prison Notebooks*, Quintin Hoare y Geoffrey Smith, comps., International Publishers, Nueva York

generalizadas. Si bien la burguesía se recupera rápidamente de la crisis, el conflicto social va a repercutir por mucho tiempo más y podemos incluso trazar una línea entre este estallido y la Ley Sáenz Peña promulgada en el año 1912 que estableció el sufragio obligatorio, secreto y universal masculino, rompiendo con el fraude electoral de todo el período que nos ocupa y con el poder monopolizado por el Partido Autonomista Nacional.

Un poco de coerción, un poco de consenso: la búsqueda de “equilibrio” por parte de la burguesía por mantener su hegemonía.

Como ya adelantamos, los primeros años del siglo XX presencian una fuerte organización de la clase obrera, como resultado de las condiciones de vida de los trabajadores y de las ideas socialistas y anarquistas que llegaban con los inmigrantes. Estos inmigrantes ya no van a tener la ilusión del ascenso económico fácil y de la adquisición de tierras, sino que van a comenzar a organizarse de distintas formas. Especialmente el comienzo del siglo se presenta con un ascenso importante del movimiento obrero, una profundización del conflicto obrero – patronal y un aumento de la represión estatal.

Varios son los autores que plantean que puede percibirse un cambio en el plano discursivo de la oligarquía en relación a su visión del inmigrante: lo que en un principio era visto de forma benéfica para el desarrollo del país que lo recibía, pasa a ser con el cambio de siglo una amenaza para la población y comienzan a proliferarse miradas reticentes con respecto a qué tipo de inmigración conviene incentivar.⁶ Vemos entonces en este período de conflictividad social que el Estado Nacional se apoya tanto en la coerción (como condición necesaria para lograr el monopolio de la violencia y el control territorial) como en la cohesión (la creación de bases consensuales de dominación). Mientras que en los mecanismos coercitivos podemos encontrar como ejemplo visible la Ley de Residencia (Ley 4.144) del año 1902 y la Ley de Defensa Social (Ley 7.929) del año 1910, la creación de consenso se basa en el afianzamiento del Estado como articulador que fuera capaz de soldar relaciones sociales y de reforzar los vínculos de nacionalidad. La institución predilecta para realizar esto último va a ser la escuela.

⁶ Cucuzza, Héctor Rubén (2007) Yo Argentino. La construcción de la nación en los libros escolares, 1870-1930, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, p. 41

Coerción: “Intervino la policía, deteniendo a los huelguistas bélicos...Los obreros continúan trabajando, amparados por la policía.”⁷

Para entender el aspecto coercitivo del Estado en esta época, conviene realizar un breve repaso del momento crucial en el que se encontraba la clase obrera en el período tratado.

Como consecuencia de este ascenso, presenciamos un cambio de actitud por parte del Estado hacia un perfil más represor, posición que se cristaliza en la Ley de Residencia del año 1902.

Algunos trabajos remarcan que la Ley de Residencia no fue útil solamente para expulsar físicamente a dirigentes y activistas obreros sino que también sirvió (a los fines de la oligarquía dominante) para marcar una división al interior mismo del movimiento obrero a partir de la construcción subjetiva de sujetos trabajadores argentinos.⁸ Así, comenzó a configurarse una imagen dicotómica del obrero de la época: el obrero sano, con vocación y buena predisposición contra el obrero extranjero y peligroso. Arecco sostiene que esta oposición de dos obreros distintos, que permitió docilizar a la clase obrera, se construye a partir de efectos de realidad creados en intervenciones de los intelectuales y los políticos más influyentes de la época y, fundamentalmente, a través de notas y opiniones vertidas en los diarios de la época en tanto dispositivos de saber-poder que reproducen formas de pensar y hacer.⁹

Entre Mayo y Junio del mismo año, se constituye, con la presencia de delegaciones de distintas asociaciones obreras y miembros de distintas corrientes ideológicas y políticas, la Federación Obrera Argentina (FOA).¹⁰

Entre 1890 y 1910 se desarrollan las bases organizacionales del movimiento obrero, el Partido Socialista es fundado en 1896, en 1904 se forma la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) que en su 5to congreso, en 1905, alcanza su cenit organizacional desde una perspectiva anarquista.

Superadas las oleadas contestatarias de 1897 y 1898, los socialistas encontrarían nuevas dificultades a partir del cambio de siglo. Es cierto que, paulatinamente iban logrando alguna inserción en el seno de los trabajadores y en el del creciente movimiento sindical. Sin embargo, allí encontrarían, ahora, rivales que les disputarían

⁷ “Los Estibadores” en La Nación, 8 de Noviembre de 1902, p. 5.

⁸ Maximiliano Arecco (2007). La construcción de obreros argentinos El diario La Nación y la Ley de Residencia. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

⁹ *Ibíd*em

¹⁰ *Ibíd*em

palmo a palmo esa incipiente inserción. Hacia fines del siglo, los anarquistas «organizadores» comenzaban a conquistar posiciones significativas en el seno del movimiento obrero, al mismo tiempo que iban extendiendo su influencia hacia otros sectores. Hacia 1901, los socialistas podían jactarse –aunque no por mucho tiempo– que algunos aspectos de su prédica estaban dando frutos. En efecto, en ese año, por primera vez los anarquistas se mostraron dispuestos, luego de varios intentos fallidos en la década precedente, a confluir con los socialistas en una federación obrera unitaria. Así nacería, la FOA –más tarde FORA– y que estaría llamada a ser durante varios años un punto de referencia privilegiado para el movimiento obrero¹¹

Consenso: “El amor a la patria, uno de los más puros sentimientos que abrigan las almas nobles, les sostiene y anima, y les ata al suelo en que han nacido y en el cual desean morir”.¹²

Si bien el Estado penetra en la sociedad de distintas formas, la educación va a ser un terreno privilegiado para esta tarea ya que permite el desarrollo de la conciencia nacional y disimula la desigualdad de clase social por medio de una igualdad jurídica generalizada apoyada en la exacerbación del patriotismo.¹³

Las funciones económicas y políticas asignadas a la educación para esta época están estrechamente ligadas: se “crea” al ciudadano para lograr que haya cohesión y así permitir el desarrollo económico.

Se va a priorizar la vía del consenso a través de la escuela, apelando a construir un sentimiento de nacionalidad en la población joven, hija de los inmigrantes. Incluso dentro de la escuela podemos ver un cambio que se produce en torno al paso de un siglo a otro: Adriana Puiggrós afirma que hasta el año 1900 el número de niños extranjeros presentes en las escuelas era importante pero no trastocaba las realidades de las mismas; sin embargo, comienzan a sumarse a partir de entonces los hijos de inmigrantes nacidos en el país, pero educados en familias que hablaban lenguas distintas al español y que no tenían internalizadas las costumbres y ritos de los argentinos. En el mismo trabajo, Puiggrós da algunas cifras que nos permiten dimensionar esta presencia extranjera en las escuelas: “*según el análisis estadístico que*

¹¹ Falcón, Ricardo (1987), “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social (1890-1912)”, en Anuario, N° 12, Rosario, p. 200

¹² Ferreyra, Andrés, **El nene. Libro Tercero**, Obra adoptada como texto por el Consejo Nacional de Educación, Angel Estrada y Cía., Buenos Aires, 1902, p.72

¹³ Ozlak, Oscar, (1982) Capítulo III *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Ed. De Belgrano, p 97

Ramos elaboró en 1909 en las escuelas oficiales de Buenos Aires, había 91.718 niños argentinos y 8.207 extranjeros (...) Hijos de padre y madre argentinos había 19.592 (21,36%) alumnos (...) de padre y madre extranjeros, 58.304 (63,56%)”¹⁴

Varios sujetos relevantes de este período (presidentes del Consejo Nacional de Educación, funcionarios, profesores, rectores, inspectores) notaron la mayor presencia del componente extranjero en las escuelas y se expresaron y preocuparon al respecto. Dentro del discurso oficial, con sus matices, predominaba la idea de que con la influencia de la escuela, el hijo del inmigrante podía ser convertido en un “*inmigrante hecho gente*” que sería el “*argentino del futuro*”. En las palabras de Ramos Mejía, siendo diputado nacional (años antes de que sea presidente del Consejo Nacional de Educación), también podemos ver las repercusiones de esta segunda generación de niños extranjeros o de hijos de extranjeros:

*“La primera generación es, a menudo, deforme y poco bella hasta cierta edad; parece el producto de un molde grosero, los primeros vaciamientos de la fundición de un metal noble, pero todavía lleno de engrosamientos y aristas que el pulimiento posterior va a corregir. Hay un tanto por ciento de narices chatas, orejas grandes y labios gruesos: su morfología no ha sido modificada aún por el cincel de la cultura. En la segunda, ya se ven las correcciones que empieza a imprimir la vida civilizada y más culta que la que traía el labriego inmigrante”.*¹⁵

Si el educando que se estaba pensando era el inmigrante, el educador cumplía una función esencial en todo esto y no son pocos los informes y documentos de la época que demuestran esta importancia atribuida a los docentes y directivos. Tal es el caso del informe redactado por Pablo Pizzurno, en su carácter de inspector técnico general de escuelas:

*“Y sobre todo, lo que la inspección requiere de los maestros es que su acción se ejercite con perseverancia, durante todos los días y todo el año, en el sentido de procurar que la escuela dé al país los ciudadanos buenos, de carácter, sanos y patriotas que necesita. Para ello se cuenta en primer término con la consagración inteligente y empeñosa de los directores”.*¹⁶

¹⁴ Puiggrós, Adriana(1990) *Historia de la Educación Argentina. Tomo I: Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino.*, Galerna, Bs. As, p. 113

¹⁵ Ramos Mejía, José María. (1899) *Las multitudes argentinas*, p 214.

¹⁶ Pizzurno, Pablo A. (junio 1908), “*La educación patriótica: instrucciones al personal docente*”, en Monitor de la Educación Común p. 342

A pesar de que hay voluntad por parte de algunos personajes de la época de respetar las nacionalidades propias de los inmigrantes, sobre esa cierta tolerancia se antepuso la necesidad de homogeneizar y apaciguar a la población, razón por la que no hubo proyectos que integraran y articularan con las otras culturas sino que simplemente se buscó dominarlas y acallarlas en vez de apostar por una diversidad o solidaridad cultural.

El nacionalismo: la versión oficial.

En ese paso del nacionalismo integrador a uno de carácter patriótico conservador¹⁷, como ya hemos planteado en las líneas anteriores, vemos que hay una pretensión por definir y exaltar al ser nacional: en los diarios se marca la diferencia entre el buen y mal obrero, la ley de residencia permite la expulsión inmediata del país de aquellos

Si bien la preocupación por la idea de nación ya está presente desde mucho antes¹⁸, es en este período en el que se hace emergente el redefinirla y ampliar su “dominio” e identificación hacia los recientemente llegados. Nos proponemos en las próximas líneas rastrear las ideas e imaginarios que desde el Estado Nacional se buscaron difundir en torno al concepto de nacionalismo; a través de manuales escolares, disposiciones oficiales, discursos de funcionarios, entre otros.

A continuación nos proponemos analizar un manual escolar del año 1902 denominado “El Nene” que fue adoptado como texto por el Consejo nacional de Educación¹⁹. Si bien probablemente el manual que analizamos comenzó a usarse a comienzos del ciclo lectivo nos parece interesante el poder detenernos en su fecha de publicación ya que nos está hablando del contexto y clima que reinaba en ese año en la Argentina, teniendo en cuenta que en noviembre va a ser promulgada la Ley de Residencia. Un dato no menor que debe ser mencionado, y en relación con lo ya planteado sobre la participación de la prensa en la creación de la imagen de un obrero con características extranjerizantes y nocivas, es que en los seis meses anteriores a la votación de la Ley de Residencia, La Nación planteaba el peligro de los anarquistas extranjeros y la violencia de los

¹⁷ Cucuzza, Héctor Rubén (2007) Op. Cit., p. 43

¹⁸ Solamente por mencionar un caso podemos citar a Echeverría escribiendo en torno a esto varias décadas antes: “*La patria, para el correntino, es Corrientes; para el cordobés, Córdoba; para el tucumano, Tucumán; para el porteño, Buenos Aires; para el gaucho, el pago en que nació. La vida e intereses comunes que envuelve el sentimiento nacional de la Patria es una abstracción incomprensible para ellos, y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre.*”

Echeverría, E. *Dogma Socialista* (1846), p. 142

¹⁹ Ferreyra, Andrés, (1902) **El nene. Libro Tercero**, Angel Estrada y Cía., Buenos Aires.

huelguistas²⁰ Como ya mencionamos, si bien este texto es previo a la ley, nos está hablando de un clima de época que permite entender la rápida deliberación de la ley (el debate duró dos horas en cada Cámara).

Prosiguiendo con un análisis de los elementos nacionalizadores propios de la época, encontramos en las primeras páginas del libro un relato sobre un niño que va a un desfile militar por la celebración del 25 de mayo como premio por ser un buen estudiante e hijo. Al final de esta narración, en la cual se muestra al niño asombrado y emocionado por lo que ve, un veterano se le acerca y le dice:

*“Bien, pequeño, bien; así me gusta. Respeta y ama mucho a tu bandera, hónrala en la paz con tus virtudes, y si algún día una mano sacrílega intentare profanarla, entonces, hijo mío, defiéndela como defenderías la memorias y los huesos de tus padres”*²¹

La mención a la celebración de una fecha patria, la presencia ejemplificadora y venerada (en este caso por el niño) del ejército y el deber de amar y respetar la bandera nacional son aspectos que aparecen aquí y que se relacionan con el afán nacionalizador del momento. Quizás lo más destacable sea la alusión a la existencia de un enemigo, el cual podría llegar a aparecer en un futuro próximo y al cual ese niño – o a la niñez en general- debería oponérsele. Nos permitimos pensar que esto es una referencia a ese componente inmigrante indeseado, en realidad ya presentado como enemigo en el presente. Hay una apuesta a la niñez como heredera de la historia nacional, de sus emblemas, símbolos y valores y responsable de su defensa. Esta adhesión no está pensada como algo que se realiza de forma racional:

*“Oye hablar de la patria, y a pesar de no darse cuenta clara de lo que oye, siente que el corazón le late con más fuerza”*²²

Incluso en secciones del libro que no están pensadas específicamente para ser trabajadas a partir de un abordaje socio-histórico, aparecen lecciones moralizantes que dan cuenta de la tensión de la época. Tal es el caso de estos dos fragmentos de un ejercicio gramatical del mismo libro:

“La ley protege al hombre honrado y persigue al delincuente”

“La mala hierba se arranca”.²³

En otro ejercicio gramatical podemos ver nuevamente la dicotomía planteada entre “obrero argentino bueno” y “obrero extranjero nocivo/enfermo”:

²⁰ Maximiliano Arecco (2007). Op. Cit.

²¹ Ferreyra, Andrés, **El nene. Libro Tercero**, Op. Cit., p.5

²² *Ibidem*

²³ Ferreyra, Andrés, **El nene. Libro Tercero**, Op. Cit., p.8

*“El obrero activo, estudioso y de buenas costumbres llega, si no a ser rico, a lo menos a labrarse una posición independiente. El niño de buen corazón ama a sus padres, venera a sus maestros y respeta a sus semejantes. ¡Oh niño! Cuando eleves tu corazón a Dios, no le pidas que te haga rico: suplícale que te haga bueno y dichoso.”*²⁴

No solo aparece el obrero sano aquí sino que notamos una continuidad entre ese niño de buen corazón y el obrero dócil. Las condiciones económicas son apartadas y se resalta el valor moral, acompañado y reforzado por la mención al catolicismo.

Esta alusión al componente irracional y moral en el que debería estar fundada la idea de patria también la vemos en otros manuales escolares del período:

*“La patria es más que el padre y la madre para sus hijos; pero ya que no es posible que lo entendáis ahora, me basta que sintáis así, vagamente, que es algo tan grande, tan sagrado, tan digno de nuestro amor y respeto, que ella tiene derecho no sólo a que consagremos nuestro trabajo a su progreso, sino también a que le sacrifiquemos nuestra vida, si fuese menester perderla en su defensa.”*²⁵

Nuevamente se repite la idea del sacrificio, del dejar de lado lo económico, de la patria como algo inmensurable e inexplicable y también, la inminencia de una defensa que necesitará la nación por parte de esos niños que son el público de las fuentes que estamos tratando.

Para terminar y reforzar lo que venimos planteando, traemos a colación un escrito presente en el Monitor de Educación Común, del año 1900 en el cual se narra cómo un niño en edad escolar le cuenta a sus compañeros y a su maestro que su casa había sido asaltada la noche anterior y que él había podido avisarles a su padre y a su hermano (este último miembro del ejército) sobre la presencia ajena en la casa y así pudieron finalmente detenerlo. La narración del niño da pie para que el maestro haga una comparación con la patria y la familia:

“Lo que Pedrito acaba de referirles, les dijo, les enseña lo que es la patria y lo que por ella debemos hacer si fuese agredida. Para defender nuestro hogar, para defender nuestra familia, todos debemos levantarnos y hacer frente al enemigo común. De la misma manera, cuando se trata de la patria, todos los habitantes de la república deben ponerse de pie, para defenderla de cualquier agresión: los más fuerte tomarán las armas más pesadas y el primer puesto en la defensa; los más débiles, como ustedes, servirán cuando menos para lo que ha servido Pedrito. El territorio no constituye en sí

²⁴ Ferreyra, Andrés, **El nene. Libro Tercero**, Op. Cit., p.23

²⁵ Pizzurno, Pablo (1901), *El libro del escolar*, Aquilino Fernández, Buenos Aires, p.183

*mismo la patria, como la casa no constituye la familia. La patria son todos los hombres y mujeres que hablan vuestro idioma y que hacen latir vuestros corazones; es la unidad del territorio, la gloria de vuestros padres, es la comunidad del nombre argentino, es vuestra independencia y vuestra libertad.*²⁶

La versión contrahegemónica del Nacionalismo: “Solo hay dos modos de gobernar a los pueblos: por la fuerza y por la farsa”²⁷

Sin embargo, debemos detenernos aquí en las voces que propiciaron y probaron experiencias (organización obrera, bibliotecas, periódicos, escuelas) contestarias a este proyecto nacionalizador. Nos detendremos aquí en los anarquistas y en su visión que tenían e intentaban divulgar sobre el concepto de nación.

La revista libertaria “Ciencia Social” apareció en 1897 y su existencia no fue muy duradera. Un artículo de Fernando Herold publicada en esta en el año 1898 nos da luz sobre la idea de patria que circulaba entre los adeptos al anarquismo en esta época.

“Si hay una palabra que hoy día parezca una idea noble y pura, es la palabra patria. Los gobiernos saben usar de esta palabra con sin igual destreza, y los hombres que detestan sinceramente las tiranías, dejanse tiranizar sin protesta con el nombre de la patria. ¿Quién osaría declararse anti-patriota? ¿Quién concibe que se pueda dejar de amar la patria? (...) Hoy día se respeta la palabra patria sin saber a qué se aplica”

En relación con el apartado anterior, podemos ya ver cómo los anarquistas, en su rechazo al Estado, a la autoridad, a la jerarquía y a la religión, entre otras cosas, buscan deconstruir esa apelación que hace el Estado Nacional Argentino (pero por supuesto que muchos otros en esa época), mostrando el carácter vacío del significante Nación o Patria.

“La creencia en la patria es una creencia irracional (...) este acto de fe lo efectúan debido a la pereza intelectual, al egoísmo y a la hipocresía. El patriotismo da preciosas razones para instruirse poco, para no ambicionar la posesión de los conocimientos. (...) como buen patriota, debo conformarme a los usos y a las ideas de mi patria; dejémonos de esas peligrosas e incomprensibles novedades venidas del extranjero.”

²⁶ Revista el Monitor de Educación Común (1900) “La Patria y la Familia”, p.403

²⁷ “La Patria y el Patriotismo” en Revista mensual “Ciencia Social”, Agosto de 1898, p. 29

En esta parte podemos ver la tensión, ya presente incluso a fines de siglo, entre el trato generalizado hacia el extranjero que corresponde con este cambio de una mirada integracionista hacia una más de tipo represora y conservadora.

“El patriotismo así entendido, no es más que una máscara del egoísmo; amar su patria, estriba en querer que un grupo de hombres, del cual por azar se forma parte, acapare lo más posible en detrimento de los otros grupos, a los cuales llegan a aborrecer. De modo que el fondo del patriotismo, no es el amor, sino el odio.”

Observamos aquí la crítica a cómo en nombre del nacionalismo se barren con las diferencias de clase y se exaltan sentimiento xenófobos. Esto se relaciona con el internacionalismo defendido por la corriente anarquista.

“Los gobiernos guardanse bien de aminorar el patriotismo, su auxiliar más útil. Cuando quieren obtener un crédito sin tener que tener una indiscreción, cuando quieren justificar algún inútil gasto que solo aprovecha a los ricos y poderosos contratistas, cuando quieren engañar al pueblo por medio de ficticios entusiasmos a fin de obtener indignas y varias alianzas, vociferan: ¡La necesidad, el honor de la patria, lo exigen! ¡Nosotros merecemos bien de la patria! y todos, sin discurrir ni reflexionar, aplauden y glorifican a lo; buenos patriotas.”

En esta última cita, vemos cómo se desenmascara la necesidad del Estado de crear una identidad colectiva que amalgame en su interior las distintas realidades y condiciones, bajo una entidad irracional a la cual habría que brindarle fidelidad y respeto, ya desde la niñez.

Si bien hasta ahora nuestro análisis de la corriente libertaria se enfocó en una publicación mensual, debemos mencionar que estas ideas eran compartidas por el movimiento anarquista, incluso a nivel mundial. Cabe mencionar ahora brevemente el rol que tuvieron las escuelas libertarias durante esta época. Las escuelas libertarias (también llamadas “racionalistas” o “modernas”) comenzaron a desplegarse en los principales centros urbanos del país desde fines del siglo XIX. Si bien no tenían una organización centralizada (varios son los trabajos que debaten la articulación o no de las organizaciones y proyectos anarquistas) sí tenían en común la defensa del anti estatismo, anticlericalismo y anti nacionalismo postulando como objetivo final la libertad humana.

Es interesante que el mayor protagonismo de estas fue durante la mencionada crisis del pacto hegemónico, exactamente entre 1900 y 1910, posteriormente sobrevivieron muy pocas, o debieron integrarse dentro del sistema educativo formal²⁸. Dora Barrancos plantea que la atroz represión de fines del año 1909 dio por finalizada la mayoría de las experiencias de escuelas libertarias. Los principales problemas que ellas tuvieron fueron de tipo financiero y material y/o relacionada con la insuficiencia de docentes acordes con la educación racionalista o por la represión estatal.²⁹

También se destaca en el mismo sentido las palabras de Ricardo Rojas, destacado profesor de la época;

*“El Estado, que en nuestra sociedad anárquica y egoísta, ha tenido la iniciativa de casi todos los progresos, imponen también sus normas en la escuela, por necesidad patriótica y por necesidad democrática(...) En vez de ser el europeo el que imponga escuela a sus hijos, haga que sean éstos los que lo asimilen a aquél, y neutralice su influencia, dándoles para ello ideas nacionales que completen la acción caracterizante del territorio americano”*³⁰

Público y recepción

Creemos que no podemos restarle importancia a las ideas de los anarquistas sobre la patria y que no debiéramos solamente pensar que eran un elemento considerado nocivo simplemente por sus prácticas, sino que a nivel discursivo ponían en juego la estructura sobre la cual se erigía el Estado Nacional y su legitimidad en un momento de auge del conflicto social en el cual la elite trataba de mantenerse en el poder.

Nos proponemos por último el plantear un diálogo y retroalimentación de estas ideas, a partir de lo anterior, al haber mostrado que tanto los funcionarios oficialistas, los manuales escolares y las publicaciones anarquistas versaban sobre la nación como amalgama o como farsa. Algunas voces de la época nos permiten comprender mejor la realidad.

²⁸ Acri, Martín, Cáceres María del Carmen. La educación libertaria en Argentina y México. (1861-1945). Utopía Libertaria, 2011, p.182.

²⁹ Acri Martin Albert, *op. cit* p 142

³⁰ Rojas, Ricardo (2010): *La Restauración Nacionalista*. La Plata: UNIPE, Editorial Universitaria. Primera edición, [1909].

Los pedagogos de la época, que no eran anarquistas, se percataron de los peligros que acarrearía desarrollar ideas apátridas, o pertenecientes a otras naciones. Esta tarea de no pensar a las ideas como compartimentadas resulta más fácil si tenemos en cuenta que algunos alumnos asistían en un turno a una escuela estatal y en otro a una anarquista. Así por ejemplo lo expresaba Escobar Saúl, funcionario de la época:

“La escuela tendrá que luchar contra poderosos y violentos obstáculos de que opondrán tenaz resistencia á su acción salubrificadora, pues causa verdaderamente pena y pavor el pensar que acuden á nuestras escuelas primarias (a veces coercitivamente) los hijos de aquellos que durante la noche concurren a las escuelas libertarias á embeberse en doctrina de destrucción y los medios más eficaces de llevarlas á la práctica”³¹

Vemos una mezcla de temor y desprecio, esta sensación de invasión del extranjero con su prensa y sus escuelas, también en la prensa:

“Recorren las calles muchos individuos vagos que se ocupan de hacer propaganda a favor del ideal que persiguen...se ha llegado hasta establecer, en una de las calles centrales, una escuela, en cuyos salones se ostentan insignias y letreros anárquicos y adornan sus paredes los retratos de los asesinos que en los últimos tiempos han realizado en Europa sus tristes hazañas.”³²

También es necesario recalcar que los padres de estos hijos a los que apuntaba el discurso nacionalizador probablemente estaban en contacto con las ideas anarquistas quizás en sus lugares de trabajo o en sus viviendas. Cabe también el pensar cuál era la recepción del discurso de la prensa para esos padres, probablemente de origen extranjero, cuál es la relación que establecieron con la idea de nación argentina, cargando aún con historias y experiencias personales que los ataban a ser fieles a otras banderas, próceres y fechas patrias distintas a la de este país que habitaban hace poco.

Conclusión. Límites

Recordando que, tomando a Gramsci, la hegemonía requiere de estrategias que oculten la intención explícita de la clase dominante de dirigir política, intelectual y moralmente

³¹ Escobar Saúl (1910), “Orientación patriótica de la escuela primaria” en *El Monitor de la Educación común*, n° 6304, Buenos Aires ver en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/105431>

³² “Mar del Plata: Propaganda anarquista/Intranquilidad del vecindario”, en *La Nación*, 24 de Junio de 1902, p. 4.

a la clase dominada, propiciando la naturalización de esta forma de explotación a través del “consenso manipulado” (entendido como persuasión)³³

Limite geográfico

A lo largo de este trabajo buscamos rastrear los usos y significados que se asignaron a principio del Siglo XX al concepto ‘nacionalismo’, a la luz de la tarea nacionalizadora del Estado, en su afán por conseguir homogeneizar una población sumamente diversa y aminorar bajo la consigna del ‘amor a la patria’ el conflicto clasista y el poder organizativo y contestatario de anarquistas y socialistas.

Sería propicio poder seguir ahondando este tema en vistas de ampliar el análisis incluyendo quizás investigaciones relacionadas con los materiales utilizados en las escuelas libertarias, las formaciones particulares de docentes ácratas así como también el poder profundizar la noción sobre el alcance de las publicaciones anarquistas.

En estas líneas finales (y en relación con el caso de Mendoza que mencionamos al principio de este trabajo) nos permitimos también plantear que estudios de este tipo nos dan el pie para poder pensar qué función cumplen los ritos nacionalistas en el presente, si están respondiendo simplemente a una tradición en desuso (cuyos orígenes o características tienen que ver con el período analizado aquí) o si también contribuyen a formar una idea actual del “*nosotros argentino*”: cómo se relaciona este discurso de nacionalidad con la clase gobernante, cómo se sostienen ciertos imaginarios con respecto a la inmigración a la luz de esa identidad nacional, si prima aún un fetichismo de los símbolos nacionales y en qué grado está contextualizado, complejizado y /o resignificado su uso hoy en día.

³³ Jarpa, C.G. (2015). *Función política de la educación en el pensamiento de Antonio Gramsci* Cinta Moebio P. 125

Bibliografía

- "La Patria y el Patriotismo" en Revista mensual "Ciencia Social", Agosto de 1898
- "Los Estibadores" en La Nación, 8 de Noviembre de 1902
- "Mar del Plata: Propaganda anarquista/Intranquilidad del vecindario", en La Nación, 24 de Junio de 1902,
- Acri, Martín, Cáceres María del Carmen. La educación libertaria en Argentina y México. (1861-1945). Utopía Libertaria, 2011,
- Ansaldi, Waldo (1980), "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880", en Enrique Florescano, "Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina", Nueva Imagen,
- Arecco, M. (2007). La construcción de obreros argentinos El diario La Nación y la Ley de Residencia. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Barrancos, D. Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.
- Cucuzza, Héctor Rubén (2007) Yo Argentino. La construcción de la nación en los libros escolares, 1870-1930, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores
- Echeverría, E. Dogma Socialista (1846)
- Escobar Saúl (1910), "Orientación patriótica de la escuela primaria" en El Monitor de la Educación común, n° 6304, Buenos Aires ver en:
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/105431>
- Falcón, Ricardo (1987), "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social (1890-1912)", en Anuario, N° 12, Rosario, p. 200
- Ferreyra, Andrés, El nene. Libro Tercero, Obra adoptada como texto por el Consejo Nacional de Educación, Angel Estrada y Cía., Buenos Aires, 1902
- Gramsci (1971) Selections from Prison Notebooks, Quintin Hoare y Geoffrey Smith, comps., International Publishers, Nueva York
- Hobsbawm, Eric y RANGER, Terence (Eds.) (2002) La invención de la tradición, Barcelona, Crítica, p.20
- Jarpa, C.G. (2015). Función política de la educación en el pensamiento de Antonio Gramsci Cinta Moebio
- Ozlak, Oscar, (1982) Capítulo III La formación del Estado argentino, Buenos Aires, Ed. De Belgrano, p 97
- Pizzurno, Pablo (1901), El libro del escolar, Aquilino Fernández, Buenos Aires

- Pizzurno, Pablo A. (junio 1908), “La educación patriótica: instrucciones al personal docente”, en Monitor de la Educación Común
- Proyecto de Resolución presentado en la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza. Disponible para su consulta en: <http://www.hcdmza.gov.ar/proy/viewer.php?nro=61663> (última visita: mayo 2017)
- Puiggrós, Adriana(1990) Historia de la Educación Argentina. Tomo I: Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino., Galerna, Bs. As
- Ramos Mejía, José María. (1899) Las multitudes argentinas
- Revista el Monitor de Educación Común (1900) “La Patria y la Familia”,
- Rojas, Ricardo (2010): La Restauración Nacionalista. La Plata: UNIPE, Editorial Universitaria. Primera edición, [1909].
- Sardu, Ayelén (2008), *Una molesta piedra en el camino: Educación Anarquista*, en: Revista THEOMAI, N° 17, primer semestre p. 192